

Panrico acuerda el cierre de su planta en Sevilla y traslada empleados a Córdoba

Noticias

Panrico asegura que los acuerdos alcanzados "tienen como principal foco" el mantenimiento del máximo número de puestos de trabajo.

El Grupo Panrico ha alcanzado un preacuerdo con los representantes de los trabajadores de su planta en Sevilla para el cierre del centro y la recolocación de sus empleados en la planta de Puente Genil (Córdoba).

La empresa asegura que los acuerdos alcanzados "tienen como principal foco" el mantenimiento del máximo número de puestos de trabajo mediante el traslado de algunos trabajadores a otros centros productivos del grupo y a través de prejubilaciones y bajas incentivadas.

El comité de empresa, en una nota, explica que "se han conseguido" ayudas para los traslados para la totalidad de la plantilla, aunque añade que también se llevarán a cabo extinciones de contrato con indemnizaciones de 30 días por año trabajado.

Otra de las medidas a las que se ha comprometido la empresa es, según los representantes de los trabajadores, a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar en los centros de destino "para que las recolocaciones sean una realidad".

Desde Panrico han subrayado que el cierre de la planta forma parte del plan estratégico de la compañía con el objetivo de "dotarse de unidades de producción más optimizadas y competitivas ante la actual coyuntura del mercado que afecta de forma directa a la compañía".

Este preacuerdo deberá aprobarse mañana por la asamblea de los trabajadores de la planta sevillana, que cuenta con 197 empleados fijos.

Redacción